

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 75 EXTRAORDINARIA.

- - - En Ciudad Juárez, Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, siendo las doce horas, del día veintidós del mes de marzo del año dos mil trece, reunidos en el Salón Francisco I. Madero de la Unidad Administrativa Municipal "Benito Juárez", previo los honores a nuestra Bandera mediante la entonación del Himno Nacional, el Licenciado Héctor Arcelús Pérez, en su carácter de Secretario del Ayuntamiento, manifiesta a los presentes que dada la ausencia del Presidente Municipal es necesario en los términos del último párrafo del artículo 33 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, se haga la designación del Regidor que habrá de fungir como Presidente de la Sesión, motivo por el cual y en uso de la palabra el Regidor Santiago Nieto Sandoval, propuso al Regidor Ramón Lerma Corral para que desempeñe tal encargo, habiendo sido debidamente secundada dicha propuesta, por lo que al somete a votación fue aprobada por unanimidad de votos y quien estando presente de inmediato procede a desempeñar el cargo que se le confirió, habiéndose desarrollado la Sesión conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Solicitud de Licencia para separarse del cargo de Regidores del Honorable Ayuntamiento.
- III. Solicitud de Licencia del Ciudadano José Luis Canales de la Vega, para separarse del cargo de Síndico del Municipio de Juárez.
- IV. Clausura de la Sesión.

ASUNTO NUMERO UNO.- Conforme a la toma de lista de asistencia se encontraron presentes: el ciudadano Síndico Licenciado JOSE LUIS CANALES DE LA VEGA y los Ciudadanos Regidores LUIS MANUEL AGUIRRE AGUILERA, EDNA XOCHITL CONTRERAS HERRERA, EMMA IDALIA DIAZ GUTIERREZ, LAURA ENRIQUETA DOMINGUEZ ESQUIVEL, LAURENCIO GALLEGOS JIMENEZ, MA. EUGENIA GARCIA HERNANDEZ, HECTOR HERNANDEZ GARCIA, MARTHA CRISTINA JIMENEZ MARQUEZ, RAMON LERMA CORRAL, SERGIO ALEJANDRO MADERO VILLANUEVA, ALMA YOLANDA MORALES CORRAL, DANIEL NAVEJAS, SANTIAGO NIETO SANDOVAL, PAOLA BERENICE RUIZ RIOS, MARIA JOSEFINA SANCHEZ MORENO, ELIA IRMA TARIN VILLALOBOS, VICTOR MARIO VALENCIA CARRASCO y LUIS ABELARDO VALENZUELA HOLGUIN, así como el Ciudadano Licenciado HECTOR ARCELUS PEREZ, Secretario del Ayuntamiento. Se hace constar que se encuentra ausente previo aviso justificado el Presidente Municipal Ingeniero Héctor Agustín Murguía Lardizábal y la Regidora Ma. Eugenia García Hernández. Asimismo se encuentra ausente la Regidora Martha Cristina Jiménez Márquez.

- - - Estando presentes la mayoría de los miembros del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Chihuahua y habiéndose certificado por el Secretario del H. Ayuntamiento, que todos ellos fueron debidamente notificados de la correspondiente convocatoria, el Presidente de la Sesión, declaró la existencia de quórum, la legalidad de la instalación del Ayuntamiento y por lo tanto, la validez de los acuerdos que en la sesión se tomen.

ASUNTO NÚMERO DOS.- Relativo a la solicitud de Licencia del Regidor Luis Abelardo Valenzuela Holguín en los siguientes términos: **ACUERDO.- PRIMERO.-** Con fundamento en la fracción XI del artículo 28 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, este Honorable Ayuntamiento concede licencia para separarse de su cargo al Regidor Luis Abelardo Valenzuela Holguín, a partir del día 22 de marzo del presente año, misma que será de carácter renunciable y hasta por seis meses. En consecuencia notifíquese a la ciudadana Rosalba Elena Rosales Guerrero a fin de que asuma el cargo de Regidora del Honorable Ayuntamiento de Juárez, así como todo, lo inherente al mismo, en tanto el ciudadano Luis Abelardo Valenzuela Holguín, se encuentre gozando de la licencia a que se hace alusión. **SEGUNDO.-** Notifíquese.

Al someter a votación dicho acuerdo fue aprobado por mayoría de trece votos a favor, un voto en contra de la Regidora María Josefina Sanchez Moreno, una abstención debidamente calificada del Regidor Luis Abelardo Valenzuela Holguín y una ausencia del Regidor Héctor Hernández García.

Acto seguido se da lectura a la solicitud de Licencia del Regidor Héctor Hernández García en los siguientes términos: **ACUERDO.- PRIMERO.-** Con fundamento en la fracción XI del artículo 28 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, este Honorable Ayuntamiento concede licencia para separarse de su cargo al Regidor Héctor Hernández García, a partir del día 22 de marzo del presente

año, misma que será de carácter renunciable y hasta por seis meses. En consecuencia notifíquese a la ciudadana Rosalba Elena Rosales Guerrero a fin de que asuma el cargo de Regidor del Honorable Ayuntamiento de Juárez, así como todo, lo inherente al mismo, en tanto el ciudadano Carlos Ismael Briseño Quintana, se encuentre gozando de la licencia a que se hace alusión.

SEGUNDO.- Notifíquese.

Al someter a votación dicho acuerdo fue aprobado por mayoría de trece votos a favor, un voto en contra de la Regidora María Josefina Sanchez Moreno. Acto seguido y en uso de la palabra el Regidor Héctor Hernández García renuncia a su solicitud de licencia.

Acto continuo se da lectura a la solicitud de Licencia de la Regidora Laura Enriqueta Dominguez Esquivel, en los siguientes términos: **ACUERDO.- PRIMERO.-** Con fundamento en la fracción XI del artículo 28 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, este Honorable Ayuntamiento concede licencia para separarse de su cargo a al Regidora Laura Enriqueta Dominguez Esquivel, a partir del día 22 de marzo del presente año, misma que será de carácter renunciable y hasta por seis meses. En consecuencia notifíquese al ciudadano Hernán Rivera Cavazos, a fin de que asuma el cargo de Regidor del Honorable Ayuntamiento de Juárez, así como todo, lo inherente al mismo, en tanto la ciudadana Laura Enriqueta Domínguez Esquivel, se encuentre gozando de la licencia a que se hace alusión.

SEGUNDO.- Notifíquese.

Al someter a votación dicho acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos con una abstención debidamente calificada de la Regidora Laura Enriqueta Domínguez Esquivel.

- - - Se hace constar que se incorpora a los trabajos de la sesión la Regidora Martha Cristina Jiménez Márquez.

ASUNTO NÚMERO TRES.- Relativo a la solicitud de Licencia del Ciudadano José Luis Canales de la Vega, para separarse del cargo de Síndico del Municipio de Juárez, se retira la solicitud.

ASUNTO NÚMERO CUATRO.- No habiendo otro asunto que tratar en la orden del día y siendo las doce horas con veintiséis minutos del mismo día, el Presidente de la Sesión dio por clausurada la sesión, levantándose la presente acta para constancia.

Documentos que se agregan al apéndice de la presente acta:

a).- Proyectos de acuerdos de las solicitudes de Licenciada de los Regidores del Honorable Ayuntamiento; **b).-** Cintas magnetofónicas y de video que contiene la grabación.

PRESIDENTE DE LA SESION

LICENCIADO RAMON LERMA CORRAL

**SINDICO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA**

LIC. JOSE LUIS CANALES DE LA VEGA

**REGIDORES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA**

C. LUIS MANUEL AGUIRRE AGUILERA

C. EDNA XOCHITL CONTRERAS HERRERA

C. EMMA IDALIA DÍAZ GUTIERREZ

C. LAURA ENRIQUETA DOMÍNGUEZ ESQUIVEL

C. LAURENCIO GALLEGOS JIMENEZ

C. HECTOR HERNANDEZ GARCIA

C. RAMON LERMA CORRAL

C. SERGIO ALEJANDRO MADERO VILLANUEVA

C. ALMA YOLANDA MORALES CORRAL

C. DANIEL NAVEJAS

C. SANTIAGO NIETO SANDOVAL

C. PAOLA BERENICE RUIZ RIOS

C. MARIA JOSEFINA SANCHEZ MORENO

C. ELIA IRMA TARIN VILLALOBOS

C. VICTOR MARIO VALENCIA CARRASCO

C. LUIS ABELARDO VALENZUELA HOLGUIN

C. MARTHA CRISTINA JIMENEZ MARQUEZ

----- DOY FE -----

**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA**

LICENCIADO HECTOR ARCELÚS PEREZ